

**RESUMEN EJECUTIVO**

# **LAS CINCO MILLAS MARINAS Y SU PROTECCIÓN**

**Características de la actividad  
pesquera, percepción de los  
pescadores artesanales y  
propuestas**



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>PRINCIPALES TIPOS DE PESQUERÍAS EN NUESTRA COSTA</b>	<b>3</b>
1. Las flotas de mayor escala de cerco y de arrastre	3
2. Pesca de menor escala	3
• Embarcaciones que comprenden pesquerías muy específicas	3
• Embarcaciones consideradas de menor escala	3
3. Actividad pesquera artesanal	4
• Características y evolución de las flotas artesanales	4
• Descripción de los principales aparejos de pesca	5
- Arrastre	5
- Cerco	5
- Trasmallo	5
- Trampas	6
- Espinel	6
- Cortina	6
- Pinta, muestra potera, curricán	6
- Buceo	6
4. El esfuerzo de pesca en las cinco millas	7
<b>RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO RELACIONADO A LAS CINCO MILLAS</b>	<b>7</b>
1. Las actividades que afectan las cinco millas	7
• Zona sur	7
• Zona centro	7
• Zona norte	8
2. Respecto a cómo afectan otros usuarios	8
3. Otras actividades que impactan	8
4. La percepción sobre el Estado y las cinco millas	8
5. Formas de control y sanción relacionadas a las cinco millas	8
6. Las OSPA y las cinco millas	9
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>9</b>

## INTRODUCCIÓN

El mar próximo al litoral tiene un rol fundamental para el ciclo de vida de las especies marinas y la sostenibilidad pesquera. Por esta razón, el Estado peruano protegió las cinco primeras millas marinas próximas a la costa a través del Decreto Supremo DS 017 92-PE, según el cual “...es una zona de afloramiento y reproducción de los principales recursos hidrobiológicos...”, por ello se la declaró como “zona de protección de la flora y fauna existente en ella”.

En 2023 se cumplen 30 años de emitida esta regulación, por ello consideramos relevante abordar la problemática en esta área con la finalidad de aportar con soluciones que mejoren la actividad pesquera y la vida de los pescadores artesanales.

## PRINCIPALES TIPOS DE PESQUERÍAS EN NUESTRA COSTA

### 1. LAS FLOTAS DE MAYOR ESCALA DE CERCO Y DE ARRASTRE

La flota de mayor escala (industrial) de anchoveta para Consumo Humano Indirecto (CHI) se ha reducido de aproximadamente 1200 embarcaciones, con registro de captura de anchoveta en el 2007, a 750, registradas en el 2019. Parte de esta flota tiene permiso para pescar jurel y caballa; un número más pequeño también captura atún. Generalmente pescan estas especies durante las vedas que se aplican a la anchoveta.

Por otro lado, la flota de arrastre comprende poco más de 20 embarcaciones con una capacidad de bodega promedio de 106 m<sup>3</sup>. Se conoce relativamente poco sobre esta pesquería de mayor escala en comparación a la de anchoveta.

### 2. PESCA DE MENOR ESCALA

Hay dos tipos de embarcaciones de menor escala:

- **Embarcaciones que comprenden pesquerías muy específicas** con cierta complejidad en su captura, como es la pesca de bacalao de profundidad (6 embarcaciones con una capacidad de bodega promedio de 27 m<sup>3</sup>) y la de anguila (20 embarcaciones con una capacidad de bodega promedio de 10.2 m<sup>3</sup>).
- **Embarcaciones consideradas de menor escala** en el registro de captura de anchoveta y de otras especies (333 cuentan con el permiso de pesca vigente en el registro disponible en el portal de PRODUCE). Esta última clasificación antes se determinaba según la capacidad de bodega. Desde el 2017, con la publicación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta para Consumo Humano Directo (Decreto Supremo 005-2017-PRODUCE) se estableció que se hace de acuerdo con la recuperación, o no, del aparejo de pesca de manera mecánica.

### 3. ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL

La actividad pesquera artesanal es bastante diversa y con una intensa dinámica. Parte de ella se realiza sin embarcaciones, colectando o extrayendo recursos desde la orilla. Estas actividades están presentes a lo largo de todo el litoral, pero son más numerosas en el sur debido a la pesquería de invertebrados y la colecta de algas. Asimismo, hay distintos tamaños y diseños de embarcaciones que utilizan diversos aparejos de pesca, con frecuencia más de uno durante el año. Los principales son los anzuelos, las muestras, las redes (cerco, cortina y otras), los espineles, las trampas y los buzos que son abastecidos de aire desde una embarcación.

#### ● CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS FLOTAS ARTESANALES

Según la Tercera Encuesta Estructural de la Pesquería Artesanal en el Litoral Peruano - III ENEPA, realizada por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en 2015, se han registrado en el litoral 17 920 embarcaciones artesanales y poco más de 67 000 pescadores artesanales. El reporte de aquella encuesta estructural incluye la siguiente tabla:

**Tabla N°1. Número de embarcaciones y pescadores por departamento**

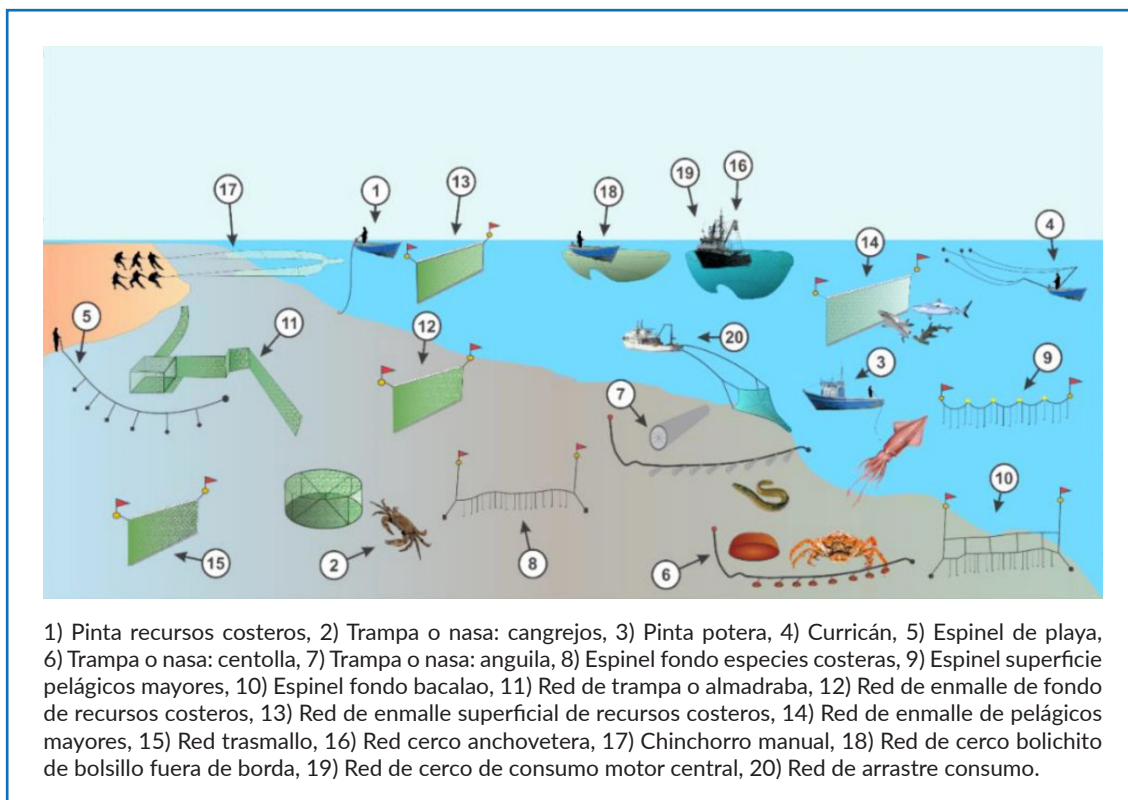
REGIÓN	EMBARCACIONES			PESCADORES		
	I ENEPA	II ENEPA	III ENEPA	I ENEPA	II ENEPA	III ENEPA
Tumbes	468	667	1397	2125	2681	5601
Piura	2200	2898	5673	9103	13 050	21 943
Lambayeque	285	222	697	2983	1422	3583
La Libertad	172	333	832	1080	1221	3051
Áncash	713	1294	2148	3033	3523	6184
Lima y Callao	1286	2178	3233	3952	5613	8832
Ica	636	784	1151	2372	3225	5304
Arequipa	260	816	1731	2318	4172	7632
Moquegua	126	347	813	687	1640	4020
Tacna	122	128	245	490	700	1277
<b>TOTAL</b>	<b>6268</b>	<b>9667</b>	<b>17 920</b>	<b>28 143</b>	<b>37 247</b>	<b>67 427</b>

Fuente: IMARPE

Se observa un gran crecimiento aún en periodos en los que rige la prohibición para construir nuevas embarcaciones, sin que se reemplace a una ya existente y del mismo tamaño.

## • DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES APAREJOS DE PESCA

Las actividades de la pesca artesanal son bastante diversas y se utilizan aparejos con diferentes tamaños de embarcaciones y a diferentes distancias de la costa. A continuación, haremos un breve recuento de las características de los principales aparejos de pesca.



Fuente: Salazar, M. 2018

### Arrastre

Esta red es utilizada en la zona de Tumbes y Piura con embarcaciones de madera para la captura de la merluza, chiri, pollito, pez volador, langostinos, entre otras especies. La operación de este arte de pesca se realiza a una determinada velocidad por un cierto periodo de tiempo (tiempo de arrastre) para luego ser recobradas mecánicamente, extraer la captura y volverlas a usar para otro arrastre.

### Cerco

Este tipo de arte se utiliza en todo el litoral. Para la pesca de anchoveta se utiliza la malla de abertura que tiene media pulgada. Sin embargo, si se pesca bonito, jurel, caballa y lorna, entre otras, se utiliza una red de mayor abertura, de una pulgada y media.

### Trasmallo

Es un arte de pesca pasivo utilizado con mayor frecuencia en Tumbes y Áncash. Se coloca en el fondo marino cerca de la costa, por un tiempo prudencial, y la captura de las especies se realiza mediante el enmallamiento. Las principales especies capturadas son mojarrilla, congrio, lengüetas, lenguado, coco, cachema, camotillo, langostinos, entre otros.

## Trampas

Es un arte de pesca que está diseñado para mantener al pez o el crustáceo atrapado con poca posibilidad de escape. Se utilizan en diversos lugares del litoral para colectar cangrejos y también para la captura de anguila, en Piura. Una variante es la colecta de ovas de pez volador en el sur del país, durante una temporada muy corta al final del año.

## Espinel

Este arte pasivo se basa en atraer peces usando carnada en una larga línea madre. Se dispone, a lo largo de ella, varios cientos de anzuelos y es lanzada al mar. Se espera unas horas, se recupera la línea para la revisión de los anzuelos y se repite el mismo proceso. Se utiliza espinel de superficie y de fondo.

El espinel vertical de fondo captura principalmente merluza, congrio, cabrilla, peje, doncella y meros. Lo utilizan en una parte de Piura (en Talara y la Islilla) y en Tumbes (Puerto Pizarro) para la captura de merluza, peje, mero, perela, entre otras especies.

El espinel de superficie captura principalmente perico, tiburón azul, tiburón diamante y otros peces grandes llamados, de manera genérica, animalada. Se utiliza en diversos lugares del litoral.

## Cortina

Es un arte pasivo empleado en todo el país, aproximadamente 7 990 embarcaciones lo utilizan. Es similar a una cortina y puede ser costera u oceánica, superficial, de media agua o de fondo, más conocidas como redes agalleras. Las principales especies capturadas con este aparejo son el pejerrey, la lisa, el bonito, la lorna, la cachema, entre otros. También se usa para la captura de perico, atún de aleta amarilla, picudos, entre otras especies de altura. Este aparejo lo emplean las embarcaciones pequeñas y medianas, así como las embarcaciones con o sin motor.

## Pinta, muestra potera y curricán

Es una cuerda o cordel en el cual los peces son atraídos por un anzuelo con carnada o señuelos/muestras. La pinta es usada en todo el litoral por una embarcación pequeña a la deriva o anclada la cual deja caer el cordel con el anzuelo por un tiempo hasta que el operador sienta un movimiento y recupere el cordel. En el caso del curricán, la cuerda es desplegada con la embarcación en movimiento.

## Buceo

Se realiza en diversos lugares del litoral y puede ser de apnea o con compresora. Esta última se realiza con el apoyo de un bote. El pescador baja con un arpón, trinche y/o con una barreta y con una bolsa hecha de redes de pesca para la colecta de peces e invertebrados.

## 4. EL ESFUERZO DE PESCA EN LAS CINCO MILLAS

El IMARPE posee datos sobre capturas y ubicación aproximada de la actividad pesquera en las cinco millas, que han sido recogidos a través del Programa “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal”, el cual se inició en 1996. Actualmente, es un Programa Presupuestal que integra las actividades de PRODUCE y del IMARPE relacionadas a la pesca artesanal.

Pese a la extensión temporal del programa esta información no se encuentra disponible: ni en la web ni a través de solicitud de información por transparencia. Solamente se cuenta con escasa información parcial, fragmentada en documentos y presentaciones del IMARPE.

A pesar de ello, se puede afirmar que hay una mayor diversidad de especies, como también un mayor volumen de captura en las primeras millas en comparación con la subsiguiente zona. También, que dentro de las cinco millas existe una mayor diversidad de aparejos y formas de pesca, y que un gran porcentaje de sus capturas se realizan en esa área.

## RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO RELACIONADO A LAS CINCO MILLAS

Oceana ha realizado una investigación cualitativa de campo entre diciembre del 2018 y enero del 2019, en la cual se entrevistó de forma individual y grupal a 214 personas, entre representantes de las Organizaciones Pesqueras Artesanales (OSPA), pescadores artesanales que utilizan nueve aparejos diferentes y 13 Representantes de las Direcciones Regionales de Producción (las DIREPRO) de las regiones donde se encuentran estas localidades. Los lugares comprendidos fueron Tumbes (Zorritos y Puerto Pizarro), Piura (Yacila, Paita y Talara), Lambayeque (San José y Santa Rosa), Áncash (Chimbote y Samanco), Callao, Lima (Pucusana), Arequipa (Matarani y Mollendo) y Moquegua (Ilo).

### 1. LAS ACTIVIDADES QUE AFECTAN LAS CINCO MILLAS

- **Zona sur** (Arequipa, Moquegua y Tacna)

Los pescadores tienen presente el periodo en que la flota industrial tuvo acceso a las cinco millas. Actualmente, la principal preocupación son las embarcaciones de cerco artesanales, no anchoveteras, que capturan sin restricción alguna en la distancia a la costa, actuando, en algunos casos, como un chinchorro inverso, es decir, afectando el fondo marino.

- **Zona centro** (Pisco - Chimbote)

Se identifica a las embarcaciones con permiso para capturar anchoveta para CHD y un impacto indirecto de la flota de mayor escala a través de la pesca de juveniles al amparo del DS 024-2016. Los entrevistados señalaron que las especies objetivo de su actividad se alimentan principalmente de juveniles de anchoveta.

- **Zona norte** (Lambayeque, Piura y Tumbes)

Aquí hay operaciones pesqueras con red de cerco anchovetero y no anchovetero dentro de las cinco millas, así como una flota artesanal de arrastre costero, que, en la medida que hay marcadas estacionalidades, se desplazan entre estos departamentos, en especial hacia Tumbes. En este departamento las actividades son sobre todo costeras.

## 2. RESPECTO A CÓMO AFECTAN OTROS USUARIOS

Los pescadores suelen señalar a otros actores como causantes de impactos en las cinco millas y no a los miembros de su propia OSPA o aquellos que usan aparejos similares. Por ejemplo, quienes emplean la red de cerco arguyen que los otros aparejos también impactan y que la flota de mayor escala tiene el mayor impacto.

Asimismo, suelen tener diferencias respecto a las medidas a adoptar con las embarcaciones de cerco, según si el propietario es alguien de la localidad o fuera de ella. En el primer caso se relativiza, proponiendo una exclusión menor, en el segundo caso se propone que estén fuera de las cinco millas.

## 3. OTRAS ACTIVIDADES QUE IMPACTAN

Hay una importante concentración de diversas actividades en la zona costera peruana. Por ejemplo, la pesca con explosivos, con chinchorro, la actividad petrolera, pescas exploratorias, mayor población de lobos marinos, los efluentes de diversas industrial y ciudades que impactan en bahías, infraestructura turística o recreativa, entre otras señaladas por los participantes en el estudio.

## 4. LA PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO Y LAS CINCO MILLAS

- Las percepciones respecto al Estado suelen ser negativas. Sobre las 5 millas, se considera que a la Dirección de Capitanías (DICAPI) como una institución con poca operatividad.
- Respecto a las DIREPROS, sus representantes expresan que cuentan con escaso presupuesto, que realizan trabajo rutinario en lo administrativo y que se encuentran desconectados de otras instituciones gubernamentales.
- En relación con los Comités Regionales de Vigilancia (COREVIPA), ninguno de los entrevistados en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) y cercanías los conocía. Actualmente ninguno está activo.

## 5. FORMAS DE CONTROL Y SANCIÓN RELACIONADAS A LAS CINCO MILLAS

El principal control en las 5 millas es a través del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT): obligatorio para las flotas de mayor escala y en proceso de implementación en la flota de



menor escala y artesanal, que pescan anchoveta para el consumo humano directo a través del ROP que estableció las 3 millas de exclusión para esta flota. Así también, el llamado ROP de Tumbes establece una exclusión de 5 millas para la flota de cerco y de arrastre costero.

Los lugares críticos reportados respecto a las cinco millas son los siguientes: En el sur, Camaná, en Arequipa, así como el mar en el litoral de Moquegua y Tacna, principalmente por la operación de la flota de cerco de mayor escala y la flota de cerco artesanal en diversas ensenadas. En el centro, la flota de menor escala que captura anchoveta para el CHD y que no cumple con la restricción de las 3 millas. En Áncash, además, la flota de cerco que captura calamar sin restricción respecto a la costa.

## 6. LAS OSPA Y LAS CINCO MILLAS

En las organizaciones sociales de pescadores artesanales, llamadas OSPA, hay dos grandes visiones respecto a las cinco millas y el impacto de determinados aparejos. Las que agrupan o representan principalmente a las pesquerías con cerco o arrastre y las que utilizan aparejos distintos a los dos mencionados, como pinta, muestra, cortina, espinel, colectores, entre otros.

Las primeras suelen tener mayor capacidad logística, resultado de mayores ingresos anuales de sus asociados, que se expresan en sus oficinas, personal y capacidad de acceso de los representantes a las autoridades. Las OSPA del segundo grupo, según el contexto específico de su localidad o región, suelen suscribir pronunciamientos o comunicaciones a autoridades referidas a las 5 millas, también a través de carteles y/o banderolas, en los cuales es frecuente reivindicar su protección.

## RECOMENDACIONES

La red de cerco que opera cerca a la costa es el principal aparejo perturbador para la protección de esta zona marina peruana, de acuerdo con el poder de pesca, la distribución geográfica, el número de embarcaciones, la percepción de pescadores de diversas partes del litoral, así como las opiniones del IMARPE y de otras instituciones académicas.

Frente a esta situación planteamos las siguientes recomendaciones:





1. Fortalecer la gobernanza y protección de las 5 millas haciendo uso del principio precautorio, por lo que se debe encargar al IMARPE la elaboración de un reporte sobre las pesquerías artesanales y las 5 millas basado en el Programa de Fortalecimiento de la Pesca Artesanal, en donde se diferencien aparejos y regiones, y donde se recomiende una zona de exclusión para el cerco mecanizado y el arrastre.
2. Hacer más efectivo el control de aparejos utilizados en la pesca artesanal, en particular el uso de la red llamada anchovetera para capturar otras especies más grandes.

3. Convocar y desarrollar un programa de evaluación de los aparejos y su impacto en el ecosistema de las zonas costeras e identificar las modificaciones que mejoren su selectividad.
4. Expandir el uso de la geolocalización a todas las flotas de cerco y arrastre. Este proceso aún está incompleto para la anchoveta para CHD y es importante que también se exija a las embarcaciones de cerco que no pescan anchoveta. En la flota de arrastre sujeta al ROP de Tumbes, una parte de ella cuenta con SISESAT.
5. Capacitar a los pescadores artesanales en el uso del aplicativo SOS PESCA, de PRODUCE, el cual permite denunciar infracciones en materia pesquera. Es un reemplazo superior a los COREVIPAS, que no han funcionado.
6. Las pescas exploratorias que se autoricen deben tener una zona de exclusión respecto a la costa y los análisis que se realicen deben ser publicados.
7. Desarrollar y divulgar una evaluación de desempeño de los procesos sancionadores de PRODUCE, la cual permita mejorar sus procesos y proveer de información a los involucrados acerca de su funcionamiento, con énfasis en las pesquerías costeras.
8. Crear un Programa Conjunto de Planificación Espacial Marina en las primeras 5 millas, el cual tenga como propósitos reducir los conflictos y preservar las zonas de crianza y de reproducción de especies. Este programa debe ser impulsado por PRODUCE, IMARPE y MINAM.

 **OCEANA** Protegiendo los  
Océanos del Mundo

Av. Del Ejército 250 - Of. 302, Miraflores, Lima 15074, Perú

☎ +51 01 500-8190 ✉ peru@oceana.org

 [peru.oceana.org](http://peru.oceana.org)  [OceanaPeru](https://www.facebook.com/OceanaPeru)  [Oceana\\_Peru](https://twitter.com/Oceana_Peru)  [oceana\\_peru](https://www.instagram.com/oceana_peru)